

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

05 ENE. 2015 LAGUNA BLANCA,

02.___/.- (SECCION "A") VISTOS: La Planilla Suplementaria de Horas Extras del funcionario don Luis Gonzalez Agüero, correspondiente al pago de los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2014.

El Memorándum Nº 01/2015 de fecha 05 de enero de 2015 del Director

Administración y Finanzas, Jefe del Departamento de Recurso Humano.

Lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Ley Nº 18.883 "Estatuto

Administrativo para Funcionarios Municipales".

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

DECRETO

1.- PROCEDASE a pagar por concepto de horas extraordinarias a don LUIS GONZALEZ AGUERO, Auxiliar y Chofer Grado 16 de la Planta Municipal, por tareas necesarias e impostergables realizadas en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad de Horas al 25% mes de Mayo a Septiembre 2014	Monto	Cantidad de Horas al 50% mes de Mayo a Septiembre 2014	Monto	Total
17.00 horas	\$ 32.641	75.00 horas	\$ 172.804	\$ 205.445
- Triumin		77771	Total	\$ 205.445

2.- IMPUTESE el gasto a la cuenta 21.01 "Personal de Planta" del Presupuesto del Área Municipal.

PASE al Departamento de Administración y Finanzas para que 3.realice el pago correspondiente.

ALCALDE

vez hecho **ARCHÍVESE.** ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una

MANDØ VILLEGAS BARRIA SECRETÁRIO MUNICIPAL

XII REGION ELEAZA RICARDO RITTER RODRIGUEZ LAGUNP **ALCALDE** COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR / RAVB / ezc DISTRIBUCION:

INTERESADO

DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS

CARPETA DE PERSONAL

CONTROL

ANTECEDENTE

ARCHIVO

